

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día martes 28 de enero del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sita en carretera San Luis-Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité" los C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de presidente del Comité; Alejandro M. Cambeses Ballina en su carácter de vocal ejecutivo, Rubén Darío González Martínez en su carácter de vocal ejecutivo suplente, asimismo los C. Alejandro García Aguirre, Jesús Armando Ruiz Breceda, Claudia J. Cadena Díaz De León, Verónica Rodríguez Izaguirre, Mónica de la Luz Rangel Limón, Nonatzin Flores Balderas y Jorge Calderón Olvera en su carácter de vocales propietarios del comité; Rita Alejandra Rivera Loreda, Juan Antonio Autrán Torres en su carácter de vocales suplente del comité; Maritsa Lizeth Cepeda Guardiola, José Apolinar Llanes López, Guillermo Acebo Martínez, como invitados; Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Arturo Velázquez Turrubiartes y Hugo Mendoza Noriega, en su carácter de Enlaces de Control Interno y Administración de Riesgos respectivamente, bajo el siguiente:

Orden del día

Bienvenida.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Seguimiento a los acuerdos;
4. Inventario de las observaciones vigentes de auditorías y sus plazos para solventación;
5. Indicadores del Programa Sectorial;
6. Avances del POA correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
7. Presupuesto 2020 (banco de proyectos 2018-2021);
8. Inventario jurídico y nivel de actualización;
9. Avances en materia de transparencia;
10. Informe de evaluación del 3º y 4º reporte trimestral, Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ejercicio 2019;
11. Asuntos generales;
12. Clausura y cierre de la sesión.

Desahogo de la Reunión

El C. Guillermo Sustaita Palomo, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en la Orden del día.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente informar si había quórum para sesionar, a lo que el Vocal Ejecutivo suplente manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí del ejercicio 2020.

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó a los participantes manifestaran si existía algún asunto general para añadir; a lo que el Vocal Ejecutivo suplente en su calidad de Coordinador de Control Interno solicita autorización para agregar la propuesta presentada con anterioridad por parte de la Directora de Informática, en lo relativo al Plan Anual de Trabajo de Datos Abiertos, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente el Presidente de "El Comité", solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO. Seguimiento a los acuerdos. El Vocal Ejecutivo suplente menciona que no existen acuerdos para seguimiento.

CUARTO. Inventario de las observaciones vigentes de auditorías y sus plazos para solventar. El Vocal Ejecutivo suplente solicita al C. Juan Antonio Aufrán Torres de la Dirección Administrativa presentar la revisión del inventario con el que se cuenta respecto a observaciones emitidas por los distintos órganos fiscalizadores a la institución, procediendo a informar lo siguiente:

Por lo que respecta a las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, como órgano fiscalizador la auditoría correspondiente a la cuenta pública 2016, presenta 1 observación por un importe de \$2'000,000.00 de la cual la auditoría superior del estado, inició el procedimiento de responsabilidad; se compareció a la audiencia y se está en espera de la resolución.

Para el mismo ejercicio 2016 la ASE determinó 9 observaciones sin recurrencia a lo que el órgano interno de control, inició con el procedimiento de investigación para determinar presunta responsabilidad administrativa.

Por parte de la Función Pública persisten dos observaciones sin recurrencia, una sin monto y otra por \$693,147.00, correspondientes a la auditoría PROCONEF 2017/2018. En la actualización de lo anterior se informa que el estatus actual ante la FP es de No Solventadas, por lo que el OIC de la SEDARH dió inicio el procedimiento de investigación de presunta responsabilidad administrativa, la cual sigue en proceso.

Hace uso de la voz el C. Alejandro García Aguirre comentando que independientemente de que la Función Pública la consideró como no solventada, la SEDARH ha llevado acciones de seguimiento con el beneficiario del proyecto y el constructor en lo referente a la instalación de la báscula referida.

El Presidente hace uso de la voz y comenta que, en el mes de diciembre 2019 el Director de Agricultura y Ganadería envió a la CGE toda la documentación relativa al procedimiento administrativo que instauró la Dirección de Normatividad para recuperar el importe a través a la Secretaría de Finanzas, mediante un Crédito Fiscal; esto para que de proceder la CGE elaborará el Dictamen para su envío nuevamente a la Función Pública.

Por lo que corresponde a la Auditoría Superior del Estado en relación al ejercicio 2018, se generaron 2 observaciones administrativas, 1 sin recurrencia y 1 en seguimiento, para lo cual el 8 de enero del año en curso, se presentó ante ese Órgano Fiscalizador los argumentos y documentación para su solventación, por lo que se está en espera del desahogo.

Por lo que se refiere al Órgano Interno de Control de la SEDARH, dentro de su programa de trabajo 2019 realizó la auditoría C-6, derivándose 6 observaciones administrativas, 3 recurrentes y 3 sin recurrencia, para las cuales se presentó los argumentos y documentación correspondiente, quedando a la fecha solventadas en su totalidad.

Al respecto de las observaciones, el Presidente de "El Comité" comentó que se debe cuidar su no recurrencia, por lo que recomendó que se lean muy bien los informes y se atiendan las observaciones y/o recomendaciones a implementar.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó del Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

QUINTO. Indicadores. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz a la C. Nonatzin Flores B., en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité los avances al cuarto trimestre respecto a los indicadores del sector agropecuario a lo que procede a informar lo siguiente:

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

Que el indicador "Incremento en la superficie de riego tecnificado" ante la modificación de los programas federales en 2019 fue muy bajo el avance, por lo que se sugiere plantear ante la Secretaría de Finanzas el ajuste de ésta meta en concordancia a los nuevos programas, ya que no refleja un avance positivo lo que impediría lograr las metas programadas; en relación al indicador "Incremento en el volumen de producción agrícola" refleja el resultado de la sequía severa manifestada durante el año anterior, por lo que éste indicador tampoco fue alcanzado; mientras que los 3 indicadores restantes superaron la meta programada.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SEXTO. Avances del POA ejercicio fiscal 2019. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz a los Directores Generales para la presentación del POA correspondiente a los programas de Seguro agrícola catastrófico, Construcción de bordos de abrevadero, Sanidad animal e Inocuidad agroalimentaria, Concurrencia con entidades federativas, Estrategia de compras públicas y Desarrollo Rural. Al respecto se comenta que es necesario homologar el criterio para una fácil lectura y comprensión de los mismos.

ACUERDO 01/2020. La Subsecretaría convocará a reunión directiva en los próximos días, para homologar los criterios de llenado del formato Programa Operativo Anual.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

SÉPTIMO. Banco de proyectos 2018-2021. (Presupuesto 2020). El Vocal ejecutivo suplente en su calidad de Subsecretario explica el listado de proyectos para ejercer con el presupuesto 2020, el cual sigue como propuesta ya que la Secretaría de Finanzas no lo ha notificado oficialmente a ésta Institución.

En uso de la voz el C. Jorge Calderón Olvera en su carácter de vocal del comité y Director Administrativo, solicita que los proyectos propuestos sean capturados en el sistema de la Secretaría de Finanzas y así mismo respecto a los recursos 2019 se haga la actualización de las metas reales alcanzadas. Al respecto los vocales generan dos acuerdos.

ACUERDO 02/2020. Se deberá proceder a realizar la captura de cada uno de los proyectos presentada como "Presupuesto 2020", en el sistema de cédulas de la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

ACUERDO 03/2020. En lo relativo al ejercicio 2019, se instruye llevar a cabo el cierre oficial, actualizando las metas reales alcanzadas en el sistema de cédulas y la Dirección de Planeación les dará el seguimiento correspondiente.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

OCTAVO. Inventario jurídico y actualización. El Vocal ejecutivo suplente concede el uso de la voz al C. Jesús Armando Ruiz Breceda, en su carácter de Vocal del Comité, quien presenta a los integrantes del Comité el listado de publicaciones del último trimestre del 2019, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, así como del Diario Oficial de la Federación.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

NOVENO. Informe del Resultado de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia. El Vocal Ejecutivo suplente concede el uso de la voz a Ana Laura Muñoz Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, para presentar los avances a la fecha del Programa Operativo Anual de la Unidad de Transparencia, lo cual refleja las acciones llevadas en el trimestre.

Agotada su intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

DÉCIMO. Evaluación al 3 y 4 Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2019.

El Vocal Ejecutivo suplente cede la palabra al Presidente de "El Comité" en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control, quien presenta los resultados de la evaluación al 3er trimestre PTCI, a los Procesos Específicos, Seguro Agropecuario Catastrófico, Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, Programa de desarrollo rural, Programa de sanidad e inocuidad alimentaria, Programa de construcción y rehabilitación de bordos con fines de abrevadero y Apoyo Administrativo y Financiero; los cuales reflejaron un porcentaje global de cumplimiento de 32%, siendo 125 acciones registradas, 40 concluidas y 37 en proceso. En lo que respecta a la evaluación del Proceso Institucional, Gestión e Imagen Institucional con un avance del 0% global, con 8 acciones.

En lo relativo al PTAR se refleja un 31.11% de avance.

En lo que respecta a la evaluación al 4o trimestre PTCI, a los mismos Procesos Específicos, los cuales reflejaron un porcentaje global de cumplimiento de 62%, siendo 100 acciones registradas, 62 concluidas y 31 en proceso. En lo que respecta a la evaluación del Proceso Institucional, con un avance del 50% global.

En lo relativo al PTAR se refleja un 71.79% de avance.

Ante los resultados obtenidos se exhorta a los dueños de los procesos prioritarios a dar un puntual seguimiento a las acciones programadas, pues debería reflejarse una mayor calificación o en su caso debió concluirse al 100 %, considerando que es un programa anual. Así mismo nuevamente reiteró su disposición de trabajar con los enlaces y dueños de los procesos para la revisión y aclaración de los resultados obtenidos.

Enseguida comentó que, al ser el último trimestre se debió contemplar el segundo párrafo del numeral 14 del Manual de Control Interno, al cual le dio lectura; refiriéndose a la falta de un documento informativo ante los Enlaces en lo relativo a la no conclusión de los Programas Anuales 2019.

Mencionando además que el criterio que sigue el OIC para el informe de evaluación del PTCI, es que las acciones de mejora comprometidas sean congruentes con los elementos, y que los medios de verificación o evidencias a su vez, sean congruentes con las acciones de mejora.

Respecto al PTAR mencionó que el criterio que sigue el OIC para el informe de evaluación, es que las acciones de control sean congruentes con el factor de riesgo, y que los medios de verificación o evidencias a su vez, sean congruentes con las acciones de control.

ACUERDO 04/2020. El Coordinador de Control Interno instruye a los enlaces del SCII lleven a cabo reuniones con los responsables de los procesos prioritarios y el OIC para el seguimiento en lo que respecta al ejercicio 2019.

Agotada la intervención, el Presidente de "El Comité" solicitó al Vocal Ejecutivo suplente continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

ONCEAVO. Asuntos Generales. El C. Rubén Darío González Martínez en su carácter de Coordinador de Control Interno, cede la palabra a la Vocal C. Claudia J. Cadena Díaz de León para realizar la presentación del Programa Anual de Trabajo de Datos Abiertos 2020. Al respecto se solicita que se convoque a reunión para éste tema en particular en los próximos días y poder llevar a cabo la actualización del mismo. (ACUERDO 05/2020).

ACUERDO 05/2020. Se solicita que la C. Claudia J. Cadena Díaz de León, convoque a reunión directiva para la actualización del Programa Anual de Trabajo de Datos Abiertos 2019

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 2020**

El C. Rubén Darío González Martínez solicita que se tome en cuenta el calendario de las sesiones, esto para efectos de que se programe la entrega de la información que se tratará en las mismas, lo cual deberá ser 7 días hábiles antes de la sesión, para estar en posibilidad de imprimir el cuadernillo junto a la invitación, ya que además se debe de enviar a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría General del Estado.

SESIÓN	FECHA
PRIMERA ORDINARIA	martes 20 de enero
SEGUNDA ORDINARIA	martes 18 de abril
TERCERA ORDINARIA	martes 18 de julio
CUARTA ORDINARIA	martes 22 de octubre

DOCEAVO. Clausura y cierre de la sesión. Habiendo agotado el total de los temas dispuestos en la orden del día, el Presidente de "El Comité" da por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas.

Comité de Control y Desempeño Institucional	
Presidente	Vocal Ejecutivo
C. GUILLERMO SUSTAITA PALOMO	C. ALEJANDRO M. CAMBESES BALLINA
Vocal Ejecutivo Suplente	
C. RUBÉN DARIÓ GONZÁLEZ MARTÍNEZ	
Vocales Propietarios	
C. ALEJANDRO GARCÍA AGUIRRE	C. CLAUDIA J. CADENA DÍAZ DE LEÓN
C. JESÚS ARMANDO RUIZ BRECEDA	C. VERÓNICA RODRÍGUEZ ZAGUIRRE
C. NONATZIN FLORES BALDERAS	C. MÓNICA DE LA LUZ RANGEL LIMÓN
C. JORGE CALDERÓN OLVERA	
Vocales Suplentes	
C. JUAN ANTONIO AUTRÁN TORRES	
Invitados	
C. MARITSA L. CEPEDA GUARDIOLA	C. JOSE A. LANES LÓPEZ
C. FRANCISCO GONZÁLEZ MENDIZÁBAL	C. ANA LAURA MUNOZ HERNÁNDEZ
C. GUILLERMO ACEBO MARTÍNEZ	
Enlaces	
C. HUGO MENDOZA NORIEGA	C. ARTURO VELÁZQUEZ TURRUBIARTES

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2020, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2020.